



# La Gaceta



DE ECONOMÍCAS

De Económicas a la Sociedad

Publicación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires • Córdoba 2122 • CP 1120 AAQ • Tel.: 4374-4448 • Web site: www.econ.uba.ar • Año 5 N°52

DOMINGO 27 DE MARZO DE 2005



"MESMO QUE PEJEJ", de Florencio Molina Campos (1944)

## Estado-nación, democracia política y globalización neoliberal

ESCRIBE/ Eric Calcagno  
cepen@econ.uba.ar

Hay algo de resurgimiento en la época que vivimos. Vuelve, en estrechos pero existentes espacios académicos, políticos, sociales, la discusión en términos de estilos de desarrollo. El "pensamiento único" basado en premisas falsas y conclusiones erróneas, verdadero *pret-a-penser* (1) dispensado por la mayoría de los medios durante demasiado tiempo, no ha logrado dar cuenta de la realidad. Por cierto, la recuperación de la reflexión y la polémica se debe más a la "fuerza irresistible de los acontecimientos que a la caída de los prejuicios", como señalaba Keynes en sus comentarios luego de la crisis de 1929. Estamos frente a la posibilidad de reconocer los verdaderos problemas, dar las discusiones pertinentes y distinguir, por fin, lo esencial de lo accesorio. Esto significa destruir el núcleo conceptual del neoliberalismo, basado en la confusión entre objetivos e instrumentos. En efecto, los verdaderos objetivos, tales como la autonomía nacional en la toma de decisiones, la integración social y el desarrollo territorial, fueron reemplazados por instrumentos, como el equilibrio presupuestario, la confianza de los inversores y demás mantras de pretensión científica.

➤ CONTINUA EN PAGINA 4

## ECONOMICAS ES OTRA VEZ NOTICIA

# ¡Bien por Pablo, Ariel y Claudio!

Un equipo de alumnos de grado de nuestra Facultad, integrado por Sebastián Pablo Nuñez, Ariel Ruales, y Claudio Christian Goetz fue seleccionado para la Gran final de la 5ta. Edición de L'Oreal e-Stat Challenge, después de haber competido con 4500 estudiantes de las mejores Universidades del mundo, pertenecientes a un total de 123 países.

El equipo que representará a la Argentina, viajará a París el próximo 29 de marzo y competirá en la capital francesa con los otros siete equipos finalistas.

El L'Oreal e-Stat Challenge es el juego más grande de estrategia on line que desafía a estudiantes de grado o de posgrado de todo el mundo a asumir el rol de Director General de una compañía de cosméticos durante siete semanas manejando su portafolio de marcas.

Desde el inicio de los juegos, hace cinco años han participado más de 57.000 estudiantes de 1600 Universidades y Escue-

las de Negocios de todo el mundo.

Los otros siete equipos que participarán en la gran final pertenecen a las siguientes universidades: EBS Oestrich-Winkel (Alemania), University Commercial Luigi Bocconi (Italia), University of Southern Denmark (Dinamarca), St. Petersburg State University SOM (Rusia), University of Oklahoma (Estados Unidos), UIBE (China), Nanyang Technological University (Singapur).

En la Argentina además del equipo de nuestra Facultad compitieron un equipo de la Universidad San Andrés, dos equipos de la Universidad Torcuato Di Tella, dos equipos del ITBA, y otros dos equipos de la UBA.

Los ganadores de la gran final serán anunciados el 4 de abril.

La Gaceta estará atenta, y a su regreso entrevistaremos a Pablo, Ariel y Claudio para que los lectores conozcan los entretelones de su preparación, sus expectativas y su perfil humano ■

## SOCIEDAD DE LA INFORMACION

### Universidad

El concepto de la Sociedad de la Información y consecuentemente la aplicación de sus paradigmas, está produciendo un salto cuantitativo y cualitativo impensado en países que tenían economías postergadas. Dentro de este concepto se analiza la importancia que adquiere la Universidad como participe en estos cambios.

➤ PAGINA 5

## SOCIEDAD ARGENTINA

### La tragedia de Cromagnon

El humo tóxico de esa fatídica media-sombra que acabó con tantas vidas se convirtió en la Crónica de una tragedia anunciada. Todos sabían el peligro que se corría. De hecho, y según declaraciones en diversos medios, ya había habido dos instancias previas de principio de incendio. Alrededor de esta terrible tragedia anunciada se enhebran reflexiones que abrazan al conjunto de toda la sociedad argentina.

➤ PAGINA 6



## NOVEDADES de la Facultad

### ■ Primera Conferencia de La Gaceta

En el marco del convenio celebrado entre la Facultad y el Senado de la Nación, el pasado jueves 17 de marzo, se realizó la primera conferencia de la Gaceta, "La producción de soja en la Argentina, ventajas y desventajas", organizada en conjunto con el Instituto Federal de Estudios Parlamentarios (IFEP) y la Facultad de Agronomía (ver objetivos de las conferencias de la "Gaceta" en el punto siguiente).

El panel estuvo compuesto por el Dr. Víctor Hugo Trucco, ex-Presidente de la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID), el Ing. Marcelo Carmona, Profesor de Fitopatología en la Facultad de Agronomía - UBA y el Ing. Jorge Schvarzer, Secretario de Investigación y Doctorado de nuestra facultad.

La apertura del ciclo contó con la prestigiosa presencia del Vicepresidente de la Nación, Daniel Osvaldo Scioli, quien presidió el acto, acompañado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas UBA, Profesor Carlos Anibal Degrossi.

### ■ Conferencias de La Gaceta: llamado a nuestros lectores

Estamos planificando las próximas conferencias de la Gaceta. El objetivo de estas conferen-

cias (ya se ha realizado la primera, ver punto anterior) es llevar nuestra Facultad y en general a la UBA al centro del debate de los grandes temas nacionales, tal como se hace en muchos países avanzados en cultura política. Hemos pensado en compartir con nuestros lectores la decisión de elegir los títulos de las próximas conferencias. En consecuencia les solicitamos nos sugieran títulos acompañados con una muy breve descripción de las causas de la elección a [gaceta@econ.uba.ar](mailto:gaceta@econ.uba.ar)

### ■ Curso de "Introducción al uso de los Grafos Significantes para mejorar la Enseñanza de la Matemática"

Los días 12 y 14 de abril, en el horario de 19 a 22, en el Centro de Investigación en Métodos Cuantitativos Aplicados a la Economía y la Gestión, se dictará el curso "Introducción al uso de los Grafos Significantes para Mejorar la Enseñanza de la Matemática", a cargo de Simón Pristupin que es profesor de la asignatura "Aprendizaje Estructurado". Está destinado a todos los interesados en el mejoramiento de la enseñanza de la matemática y está vinculado al esfuerzo para aportar a la comunidad conocimientos generados en la Facultad de Ciencias Económicas, que tiendan al mejoramiento del aprendizaje matemático.

El curso es gratuito, pero las vacantes son limitadas. Por ello se ruega enviar un curriculum breve a los efectos de seleccionar a los asistentes, a la dirección de correo electrónico [cma@econ.uba.ar](mailto:cma@econ.uba.ar) con asunto "Curso de Grafos". Más información en [www.econ.uba.ar/cma](http://www.econ.uba.ar/cma) ó al 4370-6139.

**INFOBAEPROFESIONAL.COM ES ALGO QUE AHORA HAY, Y ANTES NO HABÍA.  
COMO POR EJEMPLO, INTERNET.**

Cuando un avance pasa a ser una cosa de todos los días, es porque no te imaginás sin eso.

Infobaeprofesional.com es el único portal gratuito de información multiprofesional con actualización permanente y herramientas únicas. Todo en un sólo lugar. Un lugar para visitar todos los días.

**INFOBAE**profesional.com  
Elemental.

ECONOMIA ARGENTINA | *El Canje de la Deuda*

# El éxito del canje y el fracaso de los gurúes



ESCRIBE/ *Victor A. Beker*  
 Profesor Titular de Microeconomía  
 vabeker@yahoo.com

**LOS GURUES.** Se enfatiza el fracaso de los gurúes a tal punto que cada uno de los aciertos del equipo económico se convierte en un bloop de parte de quienes pontifican sin entender las reglas de funcionamiento de la economía surgida luego de la crisis. Se concluye que es hora de aprender de los errores del pasado y dejar de tropezar repetidas veces con la misma piedra.

El canje de la deuda ha significado un nuevo éxito para el actual equipo económico. También ha puesto de manifiesto los errores de pronóstico de quienes vaticinaban un rotundo fracaso para la propuesta del gobierno argentino.

El equipo económico sigue cosechando aciertos y cada uno de ellos se convierte en un bloop de parte de quienes pontifican sin entender las reglas de funcionamiento de la economía surgida luego de la crisis.

Es así como el dólar cayó de 4 pesos a 3 pesos en lugar de trepar a 10, como se había pronosticado.

Lejos del desabastecimiento de productos importados que debía seguir inexorablemente al default, las importaciones crecieron de 9 mil millones de dólares en 2002 a 22,3 mil millones de dólares en 2004.

Frente al vaticinio de que el sistema bancario argentino desaparecería y que la única alternativa era desarrollar una banca off-shore, se han recuperado los depósitos y se ha

restablecido el crédito.

El supuesto "veranito" ya lleva varias temporadas. Ni qué hablar del superávit fiscal récord alcanzado en 2004.

Es hora de reconocer los méritos de la gestión del ministro Lavagna que ha venido remontando la peor crisis económica argentina de la historia. Aquellos que han venido errando sistemáticamente en sus pronósticos deberían prestar atención a las reflexiones que ha vertido recientemente Adolfo Sturzenegger quien autocriticamente "se recono-

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas

Centro de Capacitación Ejecutiva

CURSOS ABIERTOS

- FINANZAS**  
- Formulación y evaluación de proyectos de inversión
- MARKETING**  
- Atención al cliente y manejo de quejas  
- Marketing para no especialistas  
- Marketing para la industria farmacéutica
- CONTABILIDAD**  
- Contabilidad para no especialistas  
- Costos para no especialistas  
- Liquidación de sueldos y jornales con práctica PC
- MANAGEMENT**  
- Negociación  
- Oratoria y técnica de la palabra  
- Tablero de comando  
- Gestión empresas turísticas  
- Gestión empresas hoteleras  
- Gestión empresas gastronómicas  
- Turismo receptivo

Cursos Abiertos diseñados dentro del concepto de extensión universitaria. Se extienden certificados de asistencia.

INFORMES E INSCRIPCION DE 10 A 19 HS.  
 Av. Córdoba 2122 - 2º Piso - Teléfono: 4370-6131  
 E-Mail: capuba@econ.uba.ar

ce culpable de pecados de encasillamiento doctrinario" y recuerda "que durante los últimos tiempos de la convertibilidad, en debates con colegas que criticaban tal esquema, no alcanzaba a analizar con objetividad y sin prejuicios esas críticas, y que su única preocupación en esos debates, verdaderamente acientífica por cierto, era encontrar argumentos pa-

ra ganar la discusión" (1).

Es hora de aprender de los errores del pasado y dejar de tropezar repetidas veces con la misma piedra. ■

**Referencias**

(1) En G. Laura y A. Sturzenegger. "Abundancia de lo indispensable para todos". Pearson, 2004, pag. 107.

EDITORIAL | *Opina el Decano*

## La Gaceta y un nuevo desafío

Tal como hemos anunciado en nuestro número anterior "La Gaceta de Económicas" ha inaugurado una nueva herramienta que tiene como objetivo principal el profundizar y mejorar nuestro objetivo "De Económicas a la Sociedad".

En efecto, hace algunos días, se realizó la primera conferencia del ciclo, que se refirió al cultivo de la Soja, sus ventajas y desventajas. Contó con la asistencia del Vicepresidente de la República Daniel Scioli y fue auspiciado por La Gaceta, el Instituto Federal de Estudios Parlamentarios y la Facultad de Agronomía de la UBA.

Las Conferencias de La Gaceta se sustentan en la idea de dispo-

ner del ámbito universitario para reunir a los ejecutores de las políticas gubernamentales, investigadores, académicos, empresarios y dirigentes del sector privado, creando un espacio apto para el análisis desapasionado e independiente donde el debate de las ideas conduzca a las mejores propuestas posibles

Otro de sus objetivos es el aprovechamiento de los contenidos generados en las conferencias y publicarlos en dos niveles: en dos momentos y en dos formatos: en forma resumi-

ESCRIBE/ *Carlos A. Degrossi*  
 Decano de la Facultad de Ciencias Económicas  
 degrossi@econ.uba.ar

da como artículo de La Gaceta, en tiempo muy próximo a la conferencia. En un formato libro, con el contenido completo y quizás ampliado, editado por la recientemente creada editorial de nuestra Facultad

Este objetivo se puede perfeccionar aun mas, formando un equipo

mixto entre los centros de investigación de nuestra Facultad y los equipos de gobierno para completar la investigación y hacer efectivo el traspaso de conocimiento.

Un objetivo, quizás no el principal, pero también deseado, es convertir la Conferencia de La Gaceta en una oportunidad para que ese ámbito permita el contacto personal entre, conferencistas, autores y los que hacemos La Gaceta, facilitando quizás, en el ámbito del contacto personal la oportunidad de la sugerencia,

de la crítica, del intercambio de opiniones.

Un último objetivo es que el lector se asocie en el esfuerzo de desarrollar las Conferencias de La Gaceta. La forma que hemos imaginado es que participe en la selección de los temas de futuras Conferencias enviando por mail, junto con una breve descripción del porque de su elección, una lista de temas futuros

Esperamos que esta nueva propuesta sea aceptada por todos los lectores de nuestra Gaceta y que el contacto personal se transforme en una nueva vía efectiva para poder intercambiar ideas respecto del futuro de nuestro país. ■

<p><b>STAFF   La Gaceta de Económicas</b></p> <p><b>EDITOR</b> Carlos Anibal Degrossi</p> <p><b>DIRECTOR</b> Simón Pristupin</p> <p><b>ARTE</b> Base 2</p> <p><b>ILUSTRACIONES</b> Diego Coglitore</p> <p><b>FOTOGRAFIA</b> Alexandro Uranga</p> <p><b>PRODUCCION</b> Baltazar Ojea</p> <p><b>MARKETING</b> Marcelo Murgi</p> <p><b>PRENSA Y DIFUSION</b> Leonardo C. Busquet</p>	<p><b>Autoridades</b></p> <p><b>DECANO</b> Carlos Anibal Degrossi</p> <p><b>VICEDECANO</b> Juan Carlos Viegas</p> <p><b>CONSEJO DIRECTIVO:</b></p> <p><b>PROFESORES TITULARES</b> Juan Carlos Viegas Rubén L. Berenblum María Teresa Casparri Miguel Angel Sardegna Miguel Angel Vicente Pedro Alejandro Basualdo Orlando Gualtieri</p>	<p><b>UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES   FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS</b></p> <p><b>PROFESORES SUPLENTE</b> Ricardo Pahlen Acuña Jorge Etkin Daniel Pérez Enri Ricardo Dealecsandris Jorge Martínez García Marta Bekerman José Luis Franza</p> <p><b>GRADUADOS TITULARES</b> Catalino Nuñez Gustavo Diez Sergio Gastón Ricardo Bernardo Rudoy</p> <p><b>GRADUADOS SUPLENTE</b> Luis Cowes Marcelo Rodríguez María Fernanda Inza Rubén Seijo</p> <p><b>ALUMNOS TITULARES</b> Raúl Mosquera Arzamendia Axel Kiberl Ana Testino Germán Leonardo Pérez</p> <p><b>ALUMNOS SUPLENTE</b> Ariel Pinto Diego Krauthamer Juan Cruz Arce Ana María Sarapura</p> <p><b>CLAUSTRO NO DOCENTE</b> TITULAR: José Luis Videla SUPLENTE: Patricio Monforte</p> <p><b>SECRETARIAS:</b> SECRETARIA ACADEMICA María Teresa Casparri</p>	<p><b>SECRETARIO DE EXTENSION</b> Juan Manuel Vázquez Blanco</p> <p><b>SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION</b> Rodolfo Sergio Medina</p> <p><b>SECRETARIA DE INVESTIGACION Y DOCTORADO</b> Jorge Schvarzer</p> <p><b>SECRETARIO DE POSGRADO</b> Mario Rapoport</p> <p><b>SECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS</b> Catalino Nuñez</p> <p><b>UNIDAD DE DIFUSION Y COMUNICACIONES</b> Abraham L. Gak</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

&gt; VIENE DE TAPA

Uno de los más cómicos es aquel que decía que en caso de incumplimiento en los pagos de la deuda externa, nos caíamos del planeta. Interesante avance pluridisciplinario que une en la reflexión ¿económica? a la física newtoniana con la astronomía anterior a Ptolomeo...

Por eso, para llegar al fondo de los problemas, es necesario plantear otro nivel de abstracción, superador del pensamiento único y que exprese con método y rigor, las complejidades de la realidad y las potencialidades de la acción. Ese es el intento de comprender las dimensiones de la globalización neoliberal, no tomada como un hecho de moda, sino en relación con otras variables significativas -como el Estado y la democracia- para conocer cuáles son "nuestras verdaderas libertades y nuestras justas servidumbres", al decir del Emperador Adriano. Intentemos, pues, un estudio de caso.

A nuestro juicio, debe distinguirse entre lo que Fernand Braudel llamaba la historia de los acontecimientos, la historia del mediano plazo y el tiempo largo. Existen hechos, muchas veces sangrientos, de irrupción de la represión y del terrorismo en las relaciones internacionales, que pertenecen, con su flujo ininterrumpido de imágenes atroces, al tiempo corto. Pero al mismo tiempo nos encontramos en una evolución de mediano plazo, que comienza con la caída del paradigma heredado de la segunda guerra mundial, que en lo institucional se basaba en el Estado-nación; en lo político, en la democracia; y en lo internacional, en la globalización. ¿Está vigente hoy ese esquema?

Durante los treinta gloriosos años, como suele llamarse a la posguerra económica, existió una dinámica virtuosa en la que los organismos de Bretton Woods -el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el GATT- supeditaron sus acciones al desarrollo económico enmarcado en el seno de los Estados-nación, tal como correspondía a sus cartas constitutivas. El FMI financiaba desequilibrios en el balance de pagos y el Banco Mundial prestaba para represas y carreteras; no se metían en la política interna de los gobiernos (excepto algunas incursiones en ajustes coyunturales del FMI). A su vez, los países estaban en procesos de reconstrucción de su infraestructura, de expansión económica y de mayor equidad social. Las relaciones económicas internacionales estaban regidas por el comercio, y el financiamiento era un apoyo para la industria y los servicios. Así, el Estado-nación, la democracia y la globalización constituían una trilogía de términos complementarios. Este esquema idílico era violado muchas veces por regímenes opresivos e injustos, las oligarquías locales mantenían sus privilegios y se manifestaba el imperialismo; pero al menos en teoría existía otro modo de funcionamiento, había un bloque socialista y el Estado del bienestar ofrecía perspectivas diferentes.

Este panorama se alteró en el último cuarto de siglo. Se implantó con crudeza la hegemonía de un sistema finan-

# Estado-nación, democracia política y globalización neoliberal

**ALTERNATIVAS Y RESPONSABILIDADES.** Se analizan estas alternativas: si se avanza con la globalización financiera, entonces hay que desechar el Estado-nación o la democracia; si se desea mantener la democracia, hay que elegir entre el Estado-nación y la globalización neoliberal; si queremos conservar y desarrollar el Estado-nación hay que excluir la democracia o la globalización dominada por los bancos. Se concluye con la necesidad de que analistas, y educadores debatan la perspectiva de convertir un azaroso resurgimiento en un duradero renacimiento.

ciero internacional que se hizo autónomo y constituyó una importante fuente de renta y de generación de la clase dirigente. Se configuró un nuevo poder por el enorme monto de los capitales involucrados, su influencia en la economía general y el poder político de los financistas. Este es el nuevo significado de la globalización neoliberal hegemónica por el sector financiero (que a los efectos del artículo llamaremos a secas "globalización" en este texto, con perdón de tamaño metonimia), cuyo planteo es la incompatibilidad con el Estado-nación y la democracia. Es lo que expresa, Dani Rodrik, Profesor de política económica internacional en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard en su "trilema" acerca de estado, democracia y globalización: pueden funcionar dos de los tres ejes, pero no los tres juntos. Si se avanza con la globalización financiera, entonces hay que desechar el Estado-nación o la democracia; si se desea mantener la democracia, hay que elegir entre el Estado-nación y la globalización neoliberal; si queremos conservar y desarrollar el Estado-nación hay que excluir la democracia o la globalización dominada por los bancos. Las parejas posibles son globalización neoliberal y democracia, sin Estado-nación; Estado-nación y globalización neoliberal, sin democracia; o Estado-nación y democracia, sin globalización neoliberal. Veamos.

## ● Globalización neoliberal y democracia, sin Estado-nación

La primera posibilidad es el régimen de globalización neoliberal y democracia, sin Estado-nación. Es difícil conseguirlo, pero el *establishment* local e internacional lo ha logrado en varios países. Tuvimos la experiencia, en la Argentina, de lo que significa la liquidación del Estado y la disolución del poder hasta extremos insospechados. Fue la privatización de las empresas públicas; después, la decadencia y la disgregación de los partidos políticos, la desaparición del monopolio de la violencia

ESCRIBE/ *Eric Calcagno*

Director del Centro de estudios del pensamiento nacional (CEPEN-FCE)  
cepen@econ.uba.ar

legítima, el gobierno sin poder y el país a la deriva. Mandaban los dueños del poder económico, en particular los bancos, las empresas privatizadas y los petroleros. De la democracia subsistían dos aspectos. Primero, una legitimación difusa con elecciones periódicas, en medio de la anomia de los partidos políticos y un mecanismo por el cual cualquiera fuera la plataforma electoral votada, los actos de gobierno eran los mismos. Segundo, se respetaban las garantías democráticas, con libertad de palabra, de prensa y de reunión sin restricciones; y estaban vigentes las normas democráticas representativas formales, mientras no perturbasen a los que mandan en la economía. Era una democracia formal vaciada de contenido; pero de todos modos, la vigencia de las garantías individuales hace la diferencia para que un país sea o no habitable para una gran parte de su población.

A escala internacional actuaron en conjunto el FMI y el *establishment* financiero local. Prescindieron del Estado nacional como marco para el pensamiento y la acción. Fue reemplazado en el imaginario por la "confianza", concepto vago y difuso, que no reconoce instituciones ni fronteras; mientras tanto, los banqueros decidieron los asuntos de Estado. La ignorancia de límites, el reclamo para eliminar cualquier traba para los flujos de capital, destruyó de manera progresiva pero segura y acaso duradera los basamentos del Estado-nación, con las consiguientes consecuencias en términos de legitimidad y hasta de eficacia económica.

## ● Globalización neoliberal

## y Estado Nación, sin democracia

Otra dupla posible es la de globalización y Estado-nación, sin democracia. Puede ocurrir que la democracia se transforme en un obstáculo a la globalización; si la conciencia social determina una configuración electoral adversa al *establishment* y si los dueños son los mismos, se prescindirá de la democracia. Se repetirán así procesos de dictaduras que envenenaron los decenios de 1960 y 1970.

Para quienes manejan la globalización, hacerse del poder político es fácil. Dominan la economía y no tienen frente a fuerzas políticas organizadas; para conquistar el poder político ni siquiera deben voltear a un gobierno: les basta con la modificación abrupta de algunas variables económicas (hiperinflación y otros mecanismos de golpes de mercado). Por supuesto, carecerían de legitimidad, pero también eso se arregla.

En el plano internacional, basta con presentarse como el último recurso contra el "eje del mal", que en nuestro caso estaría representado por la mayoría de la población, en connivencia con no se sabe quién; así, no le faltará apoyo externo, como se vio en el -por suerte- fugaz golpe de Estado de Venezuela de abril de 2002. Significa un gobierno globalizador, donde las relaciones económicas puedan desarrollarse con libertad dentro de Estados-nación exangües, pero con autoridades de control, regulación y política al nivel supranacional. Este sería el esquema de "federalismo global", cuyas experiencias más recientes parecen ser la Unión Europea y, en mucha menor medida, el NAFTA; el ALCA todavía carece de nivel político.

En la política interna, se prometerán elecciones para cuando el país esté en condiciones (quién sabe cuándo);

o para salvar las apariencias se mantendrán ciertas formas vaciadas de sustancia ("bordaberrización"). Pero el hecho real es una alianza de la globalización con el poder político (que ellos mismos desempeñarán), sin perturbaciones democráticas (vuelve con cierta periodicidad el famoso debate sobre el "voto calificado").

## ● Estado-nación y democracia, sin globalización neoliberal

La tercera posibilidad es la que tiene como base al Estado-nación y la democracia, sin la globalización financiera. Supone un cambio sustancial respecto a la condiciones vigentes: nada menos que el abandono del régimen de renta financiera y la entrada en otro de producción con eje en el mercado interno y el consumo masivo. Implica un cambio de "dueños" y de "gerentes"; significa la aplicación de un nuevo modelo económico, político y social. El desarrollo en toda su potencialidad de este escenario escapa a los límites del presente escrito, por eso, sólo nos referiremos al papel de la globalización neoliberal, en especial de su faz financiera que es la dominante.

Para subsistir, el mercado necesita de instituciones que no son mercantiles: moneda, contratos, propiedad, sistema fiscal, Banco Central bajo la autoridad nacional. Los mercados no se auto-regulan, no se auto-estabilizan, no se auto-legitiman. Los hechos son tercos. Cuando el mercado pretende ejercer estas tres funciones, desaparecen las instituciones, el Estado-nación y la democracia. La hegemonía de la globalización sobre el Estado-nación y la democracia está en la base de las políticas desastrosas: veamos cuáles son sus metas y sus instrumentos.

En términos generales, la globalización trata de imponer los principios del Consenso de Washington. Sus contenidos son conocidos, su supervisor es el FMI, el *club-house* está en Davos. La experiencia más completa al respecto, acerca de un país que cumplió al pie de la letra todos los requerimientos del FMI, que fue presentado al mundo como ejemplo de mejor alumno, es la Argentina: los resultados están a la vista. Sus instrumentos son la fuga de capitales y el cierre de préstamos, que culminan con las exigencias del FMI para el diseño de una política que convenga al sector financiero.

La globalización y la obediencia al FMI son justificados por la venida de capitales, que si no irían a otra parte. "Los mercados votan con los pies", dicen hasta los gurús más encumbrados y sin duda mejor pagos. En los hechos, eso permite la apropiación del excedente y su fuga, reemplazado por crédito externo -función económica- y por las condicionales -función política. Sin embargo, ni siquiera ese pilar de la ortodoxia es cierto, como lo prueban las cifras del Ministerio de Economía. En efecto, desde 1992 hasta 2001, durante la década neoliberal ortodoxa, entraron inversiones extranjeras directas por 78.715 millones de dólares. De ellas, 43.019 millones se invirtieron en la compra de empresas ya existentes, 8.010 millones pagaron deudas con las casas matrices y 5.763 fueron reinver-



Más de 111 años de solidaridad.

Prode

La Quincena

La Quincena

LA GRANDE DE LA NACIONAL

Loto

LOTO

# Transferencia de tecnología, Innovación, Tecnología y Universidad

.....

**CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDAD.** La Sociedad está sufriendo uno de los cambios más rápidos y significativos de los últimos siglos en las relaciones de poder. El concepto de la Sociedad de la Información y consecuentemente la aplicación de sus paradigmas, por dar solo un ejemplo, está produciendo, en países que tenían economías postergadas, un salto cuantitativo y cualitativo impensado. Dentro de este concepto se analiza la importancia que adquiere la Universidad como partícipe en estos cambios.

siones de utilidades. El aporte real durante el decenio fue de 21.923 millones de dólares; pero ocurre que en ese lapso, la Argentina pagó 23.439 millones de dólares por utilidades y dividendos (sin considerar las amortizaciones) (2). De modo que compraron la que ya estaba, reinvertieron ganancias, pagaron a las casas matrices, trajeron 21.923 millones y se llevaron 23.439 millones de dólares. Frente a este brillante negocio, el *establishment* pone a la confianza de los inversores como la piedra filosofal de la economía.

Con esto demostramos que la sujeción a la globalización neoliberal no es un requisito del desarrollo económico; por el contrario, lo es la acción coordinada del Estado-nación y la democracia. Son la devaluación en catástrofe y el incumplimiento no deseado los que han permitido el cambio sustancial del marco macroeconómico de la Argentina en los últimos años. Por cierto, no hay fatalidad en las devaluaciones -que son instrumentos- ni en los incumplimientos, sino en el contexto social donde se realizan y la intencionalidad política que las conduce. El atraso cambiario de la era de la convertibilidad está superado: ahora las variables atrasadas son salarios y jubilaciones. Nuevos problemas económicos que sólo la política puede responder...

Pero ya escapamos de los límites del artículo. Con respecto al "trilema de Rodrik", los países latinoamericanos en general y la Argentina en particular se encuentran en la disyuntiva de elegir entre alguna de estas combinaciones. Cada una de ellas tiene costos: pero creer en la virtud de una combinación de las tres es una utopía en el que podemos perder como sociedades mucho más de lo que imaginamos. A caso reflexionar, debatir, actuar sea el rol que compete a los analistas, comprendiendo a los educadores y compromete a todos los ciudadanos, en la perspectiva de convertir un azaroso resurgimiento en un duradero renacimiento. ■

## Referencias

- (1) Pret-a-penser: listo para pensar, en imitación del pret-a-porter de la moda, listo para usar.  
(2) Ministerio de Economía, Estimación del balance de pagos. Inversiones directas, Bs As, 2002 ([www.mecon.gov.ar/cuentas/internacionales](http://www.mecon.gov.ar/cuentas/internacionales)).

## ARTICULOS VINCULADOS

La clase dirigente, R. Berenblum (Gaceta 3), Corregir el futuro, R. Palma (Gaceta 9), Seminario internacional "Los Desafíos...", resumen: ética y globalización, E. Morin (Gaceta 25), ¿Existen límites a la globalización financiera?, K. Rogoff y otros (Gaceta 34), La hora actual y nuestro futuro, C. Degrossi (Gaceta 35), El nuevo escenario internacional..., N. Aguirre (Gaceta 35), Globalización, internacionalización..., O. Szlak (Gaceta 36), Globalización, desarrollo..., A. Ferrer (Gaceta 41), Es el estado, estúpido, V. A. Beker (Gaceta 43), Conferencia de William Robinson: una teoría..., E. Pino Coviello y D. Desein (Gaceta 46)

**L**os cambios en las relaciones de poder. La Sociedad está sufriendo uno de los cambios más rápidos y significativos de los últimos siglos en las relaciones de poder. El concepto de la Sociedad de la Información y consecuentemente la aplicación de sus paradigmas, por dar solo un ejemplo, está produciendo, en países que tenían economías postergadas un salto cuantitativo y cualitativo impensado. Por dar solo un par de ejemplos podríamos mencionar a Irlanda y a la India. Éstos ya están generando beneficios significativos a su población, y varios estudiosos los ubican a ambos en un futuro no muy lejano en la categoría de verdaderas potencias tecnológicas.

Hoy el conocimiento, su transformación en producción con mayor valor agregado, y por lo tanto en generador de empleo de mayor calidad desplazan en importancia al capital industrial como nueva forma de acelerar el desarrollo.

Las denominadas tecnologías de la información y las comunicaciones son un ejemplo significativo de cómo éstas han redefinido las estructuras de la producción, generando empresas que requieren menor capital y mayor uso de recursos humanos cerebro-intensivos.

En ese marco de referencia analizaremos la importancia que adquiere la Universidad como partícipe en estos cambios, y analizaremos un ejemplo de trabajo en Red entre varias de ellas, y el uso de su material humano como herramienta para la transferencia de tecnología, con innovación tecnológica.

♦ **La transferencia de tecnología con innovación tecnológica y el trabajo en red.** La transferencia de tecnología es un proceso que vincula en forma interactiva, la oferta con la demanda de tecnología. Por una parte están aquellos que pueden proporcionarla, por ejemplo

ESCRIBE/ *Antonio Castro Lechtaler*  
Profesor Titular de Tecnología de las Comunicaciones  
Director del Grupo de Investigación y Desarrollo "Diseño y Gestión de Redes Teleinformáticas".  
[arcl@arnet.com.ar](mailto:arcl@arnet.com.ar)

Laboratorios Especializados ó Grupos de Investigación y Desarrollo, y por otra parte, los Usuarios ó Instituciones demandantes, que requieren poner estas tecnologías en producción o simplemente mejorar la calidad de su gestión, haciéndola más eficiente y adaptada a las circunstancias del mundo actual.

Este proceso se basa fundamentalmente en una relación de confianza entre proveedor y demandante, y está basado en la ejecución de un emprendimiento común donde cada uno debe poner su parte.

En estos procesos, la Universidad puede y debe ser una importante fuente de oferta tecnológica, no solo por la capacidad que tiene en base a los trabajos de investigación y desarrollo generados por sus Grupos de Trabajo, sino que además, porque resulta para ella una importante oportunidad de contar con el aporte de recursos de los sectores de la producción y los servicios, permitiendo que con ellos se puedan realizar tareas y actividades, que de otra manera serían de imposible realización dada la situación actual motivada casi siempre por razones presupuestarias.

Por otra parte, viniendo a veces susceptibilidades e intereses de tipo personal, estas actividades en cuando a la oferta se refiere, conviene hacerlas, en el ámbito universitario, con el concepto de trabajo en red. Esto es que varios grupos con distintos recursos cada uno, de dos o más instituciones, trabajen en conjunto para ofrecer una oferta más completa y de mejor calidad.

De esta manera se puede contar con las capacidades obtenidas del propio sistema de C y T, que siendo usadas co-



mo herramientas del conocimiento para la resolución de problemas concretos, utilizadas de la manera más adecuadas, y buscando mejores condiciones económicas, permitirán obtener procesos y resultados, no solo con eficiencia sino además altamente eficaces.

♦ **Una red de varias universidades nacionales.** En muchas oportunidades, se habla de transferencia de tecnología con innovación, pero se dan a conocer muy pocos casos concretos, de los tantos que la Universidad Argentina produce, como una contraprestación a los recursos que el Estado Nacional invierte en la Universidad Pública.

En el caso concreto del Grupo Diseño y Gestión de Redes Teleinformáticas se viene trabajando desde hace tiempo en brindar este tipo de soluciones a empresas, instituciones públicas y privadas a través de un trabajo en Red, en el que participan docentes investigadores de las Universidades de Buenos Aires (Facultad de Ciencias Económicas), Nacional de La Plata y Tecnológica Nacional, y en futuro muy próximo de la Universidad Nacional de Cuyo (ITU).

Es así, que se han venido realizado trabajos de transferencia para distintas Instituciones, como por ejemplo (1) la Auditoría General de la Nación, la Secretaría de Comunicaciones, el Instituto Nacional de Tecnología Agro-

pecuaria - INTA, y últimamente, para el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires caso que por sus características de transferencia e innovación con trabajo en Red vamos a describir con algún detalle.

♦ **Un caso concreto: la red teleinformática notarial.**

♦ **El Requerimiento.** A mediados del año 2000, convergieron para tratamiento del Comité Ejecutivo del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, dos proyectos relativos a la modernización y actualización tecnológica de las telecomunicaciones originados en la Secretaría de Informática, y la Tesorería respectivamente. Se trataba de satisfacer los requerimientos del Área de Informática, que buscaba contar con enlaces de comunicaciones urbanos e interurbanos, lo suficientemente seguros y eficientes, como para poner en funcionamiento las aplicaciones distribuidas de tipo administrativo contables en las 18 Delegaciones y otras sedes (2) más del Colegio, distribuidas en toda la Provincia de Buenos Aires; y por otra parte, se advertía a través de la Comisión de Hacienda, los altos costos de la comunicaciones, el alto grado de saturación de los medios de comunicaciones del Colegio, y problemas tanto de calidad, como de la cantidad necesaria disponible como para poder mantener una gestión eficiente.

♦ **La convocatoria y la confianza entre las partes.** El Grupo es convocado para realizar un preestudio de la situación del estado de las Comunicaciones y su relación con las TIC. A fines de 2000 el Comité Ejecutivo resuelve aprobar el informe que se denominó "Plan Fundamental de Telecomunicaciones del Colegio" y decide comenzar con el proyecto.

> CONTINUA EN PAG. 6



Saber de negocios es hacer el mejor producto a un precio como este.

Solicite un ejemplar de gentileza al 011-4345-4698, [management@buenosairesherald.com](mailto:management@buenosairesherald.com)

Management Herald, el periódico dirigido a hombres de negocios que creen en el valor del conocimiento y de la capacitación ejecutiva. Escrito por los mejores profesionales y académicos nacionales e internacionales, con los casos de marketing más exitosos y los mejores artículos de las más importantes escuelas de negocios: MIT, INSEAD y Wharton, entre otras.

Management / Marketing & Ventas / Escenarios & Estrategias / Economía & Finanzas / Recursos Humanos

## Transferencia de tecnología, Innovación, Tecnología y Universidad

► VIENE DE PAGINA 5

En suma, el Colegio, dada la importancia que tenía para su funcionamiento un Sistema Teleinformático adecuado a sus necesidades, decidió impulsar una estrategia política única y coordinada.

Se buscaba un resultado cuyos efectos impactaran no solo en la Institución y a otras Instituciones Públicas (3) con las que éste trabaja en forma mancomunada, sino que además, alcanzará al Notariado de la Provincia de Buenos Aires de manera concreta y directa; y permitiera obtener una drástica reducción de los costos operativos, y una modernización de la red teleinformática.

• **Comisión recibida y objetivos planteados por el Grupo de Investigación y Desarrollo Interuniversitario.** El Grupo (4) fue comisionado para la realización de las siguientes tareas vinculadas con la denominada Red Teleinformática Notarial: poner en servicio una red para servicios de voz, datos e imágenes, realizando tareas de relevamiento, análisis, diseño, elección de tecnologías innovativas, generación de pliegos, análisis técnico de ofertas, recepción de enlaces y equipos de comunicaciones, apoyo técnico, y control del cumplimiento de la empresa adjudicataria.

• **Los objetivos fijados por las partes.** Cambio por obsolescencia de las centrales existentes; diseño de una red para voz y datos utilizando conceptos de innovación tecnológica; uso de técnicas que permitieran administrar con eficiencia la recaudación; descentralización de operaciones ejecutadas en la sede central; integración de bibliotecas, banco de datos u otros servicios existentes; soporte "on line" a través de herramientas de Internet; envío de información centralizada sobre impresoras remotas descentralizadas; acceso telefónico desde las escribanías a cualquier interno de la red notarial, sin más costo que el pulso de entrada a la central local de la delegación más próxima (5); acceso "on line" a la red Internet y tarifas especiales para escribanías ubicadas fuera del Área Urbana de las ciudades en que se encuentran las Delegaciones, y en los Servicios de Telefonía Celular.

Todos y cada uno de estos objetivos fueron alcanzados.

• **Puesta en funcionamiento y características técnicas de la Red.**

La red fue puesta en marcha los primeros meses del año 2004, y su recepción por parte de nuestro equipo se realiza en el mes de mayo del mismo año.

La misma posee las siguientes características principales:

• **24 Nodos con conectividad de voz y datos,** ubicados en las siguientes localidades: La Plata (4 instalaciones), Azul, Bahía Blanca, Dolores, Junín, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mercedes, Morón, Necochea, Nueve de julio, Pergamino, San Isidro, San Martín, San Nicolás, Tandil, Trenque Lauquen, Avellaneda, Quilmes; y una instalación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires pa-

ra la Universidad Notarial.

• **Instalación en cada Nodo de una central telefónica con tecnología IP,** en configuraciones que van de los 200 puertos a 15 (aproximadamente); computadoras de última generación, e impresoras de red.

• **Transporte de voz y datos utilizando la tecnología "IP sobre Frame Relay",** en capacidades que van de los 128 Kbps a los 256 Kbps, con ampliaciones ya previstas para aumentarlas a 512 Kbps y 1,024 Mbps.

• **Cableado estructurado completo de categoría 6,** para voz y datos en los 24 edificios de la Red.

• **Salida a la Red Telefónica Pública en todas las localidades mencionadas.**

• **Salida Nacional e Internacional a Internet a 512 Kbps,** con un plan de ampliación a 2 Mbps.

• **Seguridad total mediante la instalación de un Centro de Control y Monitoreo de la Red** con equipamiento adecuado.

• **Tamaño de la Red: del orden de 600 teléfonos en red interna,** y un número similar de computadoras.

♦ **Conclusiones a modo de reflexión.** La Universidad en las actuales condiciones económicas, no nos hubiera posibilitado experimentar en tecnologías del tipo "Telefonía IP sobre Frame Relay" y en redes del tamaño de la descripta; y posiblemente, el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires no hubiera podido contar con un equipo de trabajo absolutamente neutral, actualizado, y con antecedentes en investigación y desarrollo sobre las tecnologías descriptas.

Sin duda las partes que han intervenido en esta experiencia obtuvieron beneficios mutuos. Si bien en este artículo no se habla de costos, se podría asegurar que los mismos han sido muy por debajo de lo esperado, comparándolos con instalaciones equivalentes. El Grupo y las Autoridades del Colegio pelearon conjuntamente las condiciones de venta, como la mayor prolijidad y eficiencia.

El Estado Nacional y muchas Empresas Medianas y Pequeñas podrían contar con la Universidad Pública a través de cientos de Grupos como el nuestro para la realización de proyectos tecnológicos y obras que deben realizar, obteniendo condiciones de calidad, transferencia de conocimientos, innovación tecnológica y transparencia.

Pero nosotros no somos los que tenemos la palabra. La relación de confianza en los procesos de transferencia de tecnología, y máxime cuando se piden que sean ejecutados con innovación tecnológica, deben empezar por la confianza del demandante y esa confianza hay que ganársela. ■

### Referencias

(1) Entre otros. (2) Como por ejemplo la Universidad Notarial Argentina. (3) Por ejemplo, el Registro de la Propiedad Inmueble de la Pcia. de Bs. As. (4) Se desempeñaron como Subdirectores del Proyecto, el Lic. Miguel Luengo, Profesor Adjunto de la U. Nacional de La Plata; y el Ing. Rubén Jorge Fusario, Profesor Titular de la U. Tecnológica Nacional, y de la U. de Buenos Aires (FCE). (5) En toda la Red Teleinformática Notarial cada teléfono instalado, independiente de su ubicación geográfica, es un interno más de ella.

# Cromagnon:

## Entre la Crónica de una "tragedia" anunciada y el archivo de la Conservaduría General del Registro Civil de Don José

LA TRAGEDIA ANUNCIADA. El humo tóxico de esa fatídica mediasombra que acabó con tantas vidas se convertía en la Crónica de una tragedia anunciada. Todos sabían el peligro que se corría. De hecho, y según declaraciones en diversos medios, ya había habido dos instancias previas de principio de incendio (en mayo de 2004 y seis días antes del show). El propio empresario rockero había advertido a los asistentes acerca del peligro de la pirotecnia ante una audiencia tan numerosa. Alrededor de esta terrible tragedia anunciada se enhebran reflexiones que abrazan al conjunto de toda la sociedad argentina.

ESCRIBE/ María del Carmen Rodríguez de Ramírez

Profesora Adjunta de Contabilidad Patrimonial, Contabilidad Superior y Seminario de Integración y Aplicación de la Carrera de Contador Público  
Secretaría Técnica del Instituto de Investigaciones Contables  
irodera@econ.uba.ar

Cromagnon me duele en las entrañas. La desconexión provocada por una película por cable la noche del 30 de diciembre y por la discusión distendida - sin radio ni TV mediante esa mañana del último día del año - acerca de la superficialidad de una nota de tapa con una joven desnuda que buscaba provocar la reacción de los transeúntes desprevenidos, finalizó brutalmente con un llamado telefónico. Un familiar muy cercano, tras algunas frases generales, me preguntaba cómo estaban mis hijos (tres adolescentes de entre 14 y 17 años). "Durmiendo. Por suerte, ayer no salieron", respondí. Entonces tronó la noticia - en ese caso sí obscena - que aparecería en la tapa de la segunda edición del matutino que tenía desplegado sobre la mesa.

La angustia y el dolor estallaban dentro de mí al tiempo que - ante la mirada atónita de mi marido - encendía desesperadamente el televisor; y prendía la radio, y gritaba, y llamaba a mis hijos que - ellos si conectados durante la madrugada y el amanecer - habían estado chateando en esa especie de red intergaláctica para saber quiénes (amigos, amigos de amigos o amigos de amigos) habían ido al recital de Callejeros y quiénes no habían vuelto. El dolor se iba convirtiendo en indignación a medida que se anunciaban las circunstancias en que se había producido la tragedia. La memoria latente de Keyvis se nos hizo patente como un

holograma autoconvocado. Las advertencias - seguramente, soportadas pero nunca escuchadas - que les hacíamos a los chicos cada vez que iban a algún boliche respecto a ubicarse cerca de alguna salida, parecieron huecas e inútiles.

El humo tóxico de esa fatídica mediasombra que acabó con tantas vidas se convertía en la Crónica de una "tragedia" anunciada - parafraseando el título de la excelente novela de García Márquez. Todos sabían el peligro que se corría. De hecho, y según declaraciones en diversos medios, ya había habido dos instancias previas de principio de incendio (en mayo de 2004 y seis días antes del show).

El propio empresario rockero había advertido a los asistentes acerca del peligro de la pirotecnia ante una audiencia tan numerosa.

¡Ay, de esos números que se percibían como algo positivo por la magnitud de seguidores que representaban al tiempo que ocultaban, tras un velo de inconsciencia, el riesgo implícito en la amplia superación de la capacidad del local.

¡Ay, de esa cristalización del homo economicus amparado por una cultura empresarial que desconoce el término responsabilidad social - cuya amplitud algunos cuestionan para las orga-

nizaciones lucrativas pero que a nivel mundial constituye un concepto que está adquiriendo cada vez más importancia - y se guía por una ecuación en la que el costo de no cumplimiento con la normativa (v.gr. multas y clausuras ponderadas por el grado de probabilidad de detección y, en su caso, efectivo castigo en una sociedad como la nuestra) entra como una variable más!

¡Ay, de los adultos que moviéndose en el ámbito de los jóvenes - muchas veces con el afán de lucro apropiadamente camuflado - configuran su accionar a través de actitudes demagógicas que no ponen atención en comportamientos que atentan contra la seguridad de terceros! Sí, es cierto, los jóvenes van delineando su estética generacional a través de nuevos códigos. Pero en tanto esos códigos impliquen un riesgo contra sí y contra terceros (como es el caso del uso de la pirotecnia en general y no el de la utilización de un lenguaje que muchos adultos pueden considerar "inapropiado") los controles no deberían ser percibidos como un elemento represivo sino como un derecho de la sociedad en general.

Lo absurdo de la magnitud de la tragedia nos ahoga, nos deja sin palabras, nos aplasta, más aún cuando entendemos que, detrás de las puertas de emergencia cerradas y de la utilización de materiales no permitidos - entre otras violaciones a la normativa existente - se agolpan cuestiones que nos llaman a una reflexión más profunda como sociedad, en general, y como profesionales y docentes, en particular.

Como sociedad, nos debemos una discusión de conceptos que no tienen una interpretación unívoca y requieren del armado de consensos para poder funcionar en una estructura democrática y participativa. No sólo tenemos pendiente la discusión acerca del rol del estado, también sobre la participación ciudadana indispensable para el control social (no serían viables, de otro modo, propuestas sobre los beneficios de la descentralización administrativa en grandes ciudades como la nuestra en aras de lograr una mayor transparencia a través de la presión de los vecinos ejercida sistemáticamente).

Como profesionales contadores públicos, aparecen - entre otras - cuestiones vinculadas con la responsabilidad social que nos cabe como expertos en el diseño, administración, implementación seguimiento y control de sistemas de información contable entendidos en sentido amplio. ¿Quién como nosotros para analizar, por ejemplo, la relevancia de los controles cruzados y del control por excepción que parecían estar ya superados por las nuevas herramientas gerenciales pero que vemos no están funcionando adecuadamente, como este caso lo pone de manifiesto, a nivel de controles de organismos gubernamentales?

¿Qué sucede con nuestro papel en las cuestiones que no se refieren al ámbito más amplio de la responsabilidad social corporativa (aunque ésta, en nuestra opinión, es también de nuestra incumbencia)? ¿Puede hablarse de responsabilidad patrimonial difusa o borrosa? El ejemplo de Cromagnon - según lo que ha trascendido en los periódicos - nos dice que sí: lo que ha sido denominado como "complejo entramado societario" se ha estructurado a través de a) la participación de una sociedad "off shore" dueña de todos los inmuebles; b) una SA con un capital

Recarga de cartuchos en el acto  
Alternativos y originales  
Atención especializada a Empresas



**AQX-Tech**  
CARTUCHOS ALTERNATIVOS

www.mejorescartuchos.com.ar  
info@mejorescartuchos.com.ar

Uriburu 750 - Cap. Fed. - Tel. 4952-5474  
A metros de la Facultad de Ciencias Económicas UBA

Acevedo 385 - Cap. Fed. - Tel. 4858-3885  
Charlone 1230 - San Miguel - Tel. 4664-3301

**El Insumo**  
S.R.L.

social de \$12.000 con ganancias inexistentes en cuatro de los cinco ejercicios presentados (el último de 2002) y falta de pago a los directores además de juicios de ejecuciones fiscales en su contra; c) una SRL que mantiene una deuda con el gobierno de la ciudad por ABL por \$43.000 y cuyos dos socios gerentes han presentado como garantía la suma de \$ 10 cada uno. ¿Es que todo esto "salta" sólo por esta circunstancia fortuita y desgraciada? ¿Cuántos casos similares hay dando vueltas?

Tenemos pendiente un debate ampliado. Para muestra, basta un botón, o varios, en este caso. Veamos la polémica desatada en el ámbito de las profesiones de abogados y contadores desde que, en septiembre de 2003, el nuevo Director de la Inspección General de Justicia, comenzó a emitir una serie de resoluciones que propician un control más estricto del accionar de las sociedades, de las fundaciones y de las asociaciones civiles. Un inventario reducido nos remite para las no lucrativas a la RG IGJ 06/2004 sobre denominación, sede social, otorgamiento de personería y visita de inspección previa obligatoria, a la 07/04 sobre los requisitos que deben cumplir las asociaciones civiles y fundaciones para ser titulares de acciones de sociedades anónimas y otros derechos (calidad de dichos títulos y fondos y condiciones para su adquisición, etc.); en el ámbito de las lucrativas, a la RG 09/2004 sobre Objeto social de sociedades por acciones (en que se encaran aspectos sobre la necesidad de precisión y adecuación razonable con el capital social), a la 18/04 sobre formas alternativas de acreditación de la integración de aportes dinerarios, a la RG 20/04 sobre garantías de directores de sociedades

anónimas (estas dos últimas modificadas por la RG 21/04 sobre integración de aportes dinerarios en la constitución de sociedades por acciones y de responsabilidad limitada y fijación de monto mínimo de garantía de los gerentes de sociedades de responsabilidad limitada de capital inferior a \$ 12.000), a la 25/04 sobre aportes irrevocables y, recientemente a la 01/05 que fija pautas para el cumplimiento del régimen de garantías de administradores de sociedades por acciones y de responsabilidad limitada establecido por la RG 20/04 modificada por la 21/04 y determina el tratamiento de aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones receptado con anterioridad a la vigencia de la RG 25/04 a la vez que aclara los alcances del art. 12 de esta última y establece la aplicabilidad a sociedades de responsabilidad limitada de disposiciones contenidas en dicha normativa.

¿Es que nuestra sociedad comparte la visión puramente economicista que habla de un exceso normativo que entorpece el libre juego de las inversiones? El torrente de artículos periodísticos y comentarios surgidos desde la publicación el día 17/02/05 en el Boletín Oficial de la Resolución General 02/05 de la IGJ dan cuenta de la presencia de quienes sostienen esta postura desde el ámbito profesional y académico de los abogados y los contadores. Se refieren a las "formas" y a la "técnica" cuando, en verdad, el tema bajo discusión debería concentrarse en los "fines" que muchas veces se disfrazan bajo cuestiones tales como si es o no procedente que una sola jurisdicción imponga medidas restrictivas que desalientan la radicación de este tipo de inversiones en ella.

Es verdad que sería conveniente que se unificaran posturas a nivel de una ley nacional sobre las inversiones extranjeras abordándose el caso puntual de las "off shore" cuando las mismas se utilizan como instrumento para encubrir actividades ilícitas o eludir obligaciones fiscales (no existen investigaciones empíricas sobre el particular pero los grandes escándalos financieros recientes, como reza en los considerandos

“ Como docentes... el abordaje de todos estos temas se produce en materias que muchos consideran como meramente "técnicas" ”

de la resolución de marras, nos hacen percibir que es ésta una de las motivaciones para su constitución).

Pero no es menos cierto que resulta patético que los asesores planteen, desde una óptica puramente mercantilista, que las radicaciones se efectúen en nuestro país dentro de otras jurisdicciones más permisivas.

Y eso que aún, en lo que a la utilización de la "técnica" compete, estamos comenzando. No se han planteado las posibilidades que existen a nivel de lo que se conoce como e-government (cuya utilización en nuestro país hasta ahora se halla en el ámbito casi exclusivo de la AFIP) para hacer más dinámica la presentación por parte de las organizaciones de la información que puede exigirle el organismo de con-

trol (más allá del juego de estados financieros para las sociedades anónimas) de manera de contar con una base de datos que permita la consulta dinámica a los diversos interesados (stakeholders en la terminología anglosajona de amplia difusión). No es menor este proceso de informatización para superar lo que en una foto (¿maliciosamente?) publicada en un matutino se acerca más a lo que imaginamos como el Archivo de la Conservaduría General del Registro Civil en el que se mueve - con la ayuda de un hilo de Ariadna ad-hoc- el Don José de Todos los Nombres de Sarmago. Este proceso es imprescindible para convertirse en un organismo de control moderno y dinámico dotado de los elementos necesarios para realizar una tarea que la comunidad considere valiosa para contribuir a la transparencia.

Como docentes, en nuestra casa de estudios, el abordaje de todos estos temas se produce en materias que muchos consideran como meramente "técnicas" (como Contabilidad Patrimonial y Contabilidad Superior). Allí se tratan no sólo cuestiones referidas a una "mejor manera de hacer las cosas" (postura utópica si se la considera ingenuamente o profundamente sesgada si se la entiende desde alguna perspectiva oscura moviéndose entre las sombras) sino al propósito de hacerlas de determinada manera. Aquellos con quienes discutimos el "Contrapunto" publicado en La Nación el domingo 1º de agosto de 2004 en el que dos especialistas se referían puntualmente a las normativas de la IGJ, habrán recordado el tema, probablemente, cuando tras el humo asfixiante de Cromagnon, nuestros jóve-

nes -los sobrevivientes- y nuestras familias lloraban por esa Crónica de una "tragedia" anunciada. ■

#### Referencias

(1) Hemos ahondado en esta temática en "Contabilidad y responsabilidad social. En búsqueda de respuestas para una tendencia en vías de consolidación", Publicación del Instituto de Investigaciones Contables, Nº 20, Año 10, diciembre de 2004, p. 33-54. (2) Sobre el particular nos explayamos en "La Contabilidad y el impacto de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones", Contabilidad y Auditoría, Publicación del Instituto de Investigaciones Contables, Nº 19, Año 10, junio de 2004, p. 69-90. (3) Esta RG (que avanza sobre las previas 7/03, 8/03 y 9/03 relacionadas con las off shore) establece que no se inscribirá en el Registro Público de Comercio a los fines de los arts. 118 3º párrafo y 123 de la Ley Nº 19550 a las sociedades extranjeras que carezcan de capacidad y legitimación para actuar en el territorio del lugar de su creación; éstas deberán adecuarse íntegramente a la legislación argentina. Además, la IGJ aplicará un criterio restrictivo para apreciar el cumplimiento de los requisitos de inscripción para las sociedades creadas en jurisdicciones de nula o baja tributación (aunque la legislación del lugar de su creación no establezca prohibiciones o restricciones de actuación en su propio territorio) y a las constituidas en jurisdicciones que sean consideradas como "no colaboradoras" en la lucha contra el lavado de dinero y el crimen transnacional. Dichas sociedades deberán acreditar que desarrollan actividades empresariales económicamente significativas en su lugar de constitución, registro o incorporación. Ello comprende la presentación de los últimos estados contables de la sociedad y de una descripción (formalmente acreditada y que debe contener datos precisos sobre fechas, partes, objeto y volumen económico involucrado) de las principales operaciones realizadas en dicho lugar por la sociedad durante el ejercicio económico presentado o durante el año inmediato anterior si la periodicidad de los estados presentados fuera menor.

## Préstamos Personales Nación Posgrados



### Financiación para profesionales

**Nueva línea de préstamos personales creada en apoyo a la capacitación profesional en nuestro país.**

- ▶ Para cubrir costos de matriculación, cuotas y gastos vinculados con el plan de estudios elegido.
- ▶ Hasta \$ 20.000.
- ▶ Afectación de ingresos netos hasta el 25%.
- ▶ Plazos a elección: 12, 18, 24, 36 o 48 meses. Cuotas iguales de capital e interés.
- ▶ Tasa de interés: 14.50% TNA.
- ▶ Pago mensual por débito automático en caja de ahorros.
- ▶ Acceso sin exigencias de rendimiento académico.

Nación Posgrado se tramita en forma directa en cualquier sucursal del Banco de la Nación Argentina. Préstamos sujetos a las condiciones de aprobación del Banco de la Nación Argentina.

TNA: 14,50% - TEA: 15,50% - TEM: 1,19% - CFT con IVA: TNA: 20,99% - TEA: 23,13% calculado sobre un préstamo de \$10.000.- a 48 meses de plazo. Incluye: Gastos Administrativos: 2% (calculado sobre el monto total del préstamo), más IVA, seguro de vida pagadero en origen y el costo de mantenimiento de la Caja de Ahorro: \$2,50.-





## LA COLUMNA *del IIHES*

# ¿Por qué es necesario un Banco de Desarrollo?

La recuperación económica de los últimos años en la Argentina puede explicarse de diversas maneras. Hay quienes enfatizan las nuevas condiciones macroeconómicas generadas por la devaluación, quienes rescatan las transformaciones estructurales de los años noventa y el "sinceramiento" de la economía, y quienes, finalmente, apelan a señalar que la "suerte" nos acompañó: las condiciones del mercado internacional para nuestros productos de exportación permitieron dar mayor holgura a las cuentas externas. No obstante, el mayor desafío consiste en consolidar ese crecimiento.

Modernos desarrollos conceptuales destacan que el sostenimiento del crecimiento en el largo plazo debe sustentarse en los diseños institucionales vinculados al buen desempeño económico; en este sentido, ciertas instituciones resultan claves para garantizar la armonía de ese crecimiento y darle una orientación decidida y coherente. Varios analistas en nuestro país anudan esa estrategia de largo aliento con el impulso del sector manufacturero vinculado al mercado interno pero a la vez con capacidad exportadora. Desde este punto de vista, el financiamiento de la industria se presenta como un tema central, especialmente en lo que se refiere a la promoción de la inversión. No es casual que algunos sectores políticos y dirigentes empresarios hayan comenzado a reclamar la creación de un banco de desarrollo capaz de atender los requerimientos financieros de pequeñas y medianas empresas y también de las grandes. Sin embargo las resistencias a este tipo de instituciones, al menos en nuestro país, son importantes, entre otras cosas como consecuencia del fracaso o la mala experiencia del Banco Nacional de Desarrollo (BND), una institución estatal que funcionó desde 1944 y que sucumbió luego de un prolongado descrédito a comienzos de los noventa.

◆ **Desempeños diversos.** En las últimas décadas las instituciones financieras de desarrollo han sido cuestionadas fuertemente, en especial en el ámbito latinoamericano, a la par que se criticaba la política de industrialización por sustitución de importaciones, la teoría keynesiana y la intervención del Estado en la economía. Las reformas económicas impulsadas en la región, particularmente en la década de 1990 terminaron por limitar, sino eliminar, el rol que hasta entonces había desempeñado esta banca especializada. El diagnóstico subyacente a la liberalización de los sistemas financieros no sólo enfatizó el problema de la regulación de la tasa de interés sino también el fuerte dirigismo estatal en la

asignación crediticia de las instituciones financieras de desarrollo. La corrupción y la debilidad de los criterios de canalización de los recursos, la ineficiencia y la persistente insolvencia que acentuaba el déficit fiscal y terminaba por promover la inflación, las convirtieron en blancos privilegiados del proceso de reforma. De todos modos, quizás la crítica más importante a las instituciones de fomento se refiere al otorgamiento de créditos a tasas de interés reales negativas, por efecto del proceso inflacionario; una situación que beneficia a los tomadores de crédito y provoca muchas veces una asignación ineficiente de los recursos (dado que se pueden tomar préstamos "baratos" para proyectos de dudosa viabilidad o no rentables en el largo plazo). En especial, los sectores vinculados al pensamiento neoclásico, proclives a impulsar "reformas estructurales" en los países en desarrollo, señalaron esta característica y sus consecuencias: empresarios "prebendarios", escaso fomento al desarrollo tecnológico y la competencia, mal uso de los recursos públicos, etc. Como re-

Sin embargo, la experiencia histórica, muchas veces negada por los promotores del retiro del Estado, presenta tozudamente distintas alternativas y casos de instituciones con gran capacidad para impulsar el crecimiento económico. El propio Banco Mundial ha reconocido que las políticas crediticias desplegadas por los países del sudeste asiático, por ejemplo, han utilizado muchas veces los mismos instrumentos de política económica que los países latinoamericanos, aunque con mejores resultados. Ciertamente, en la mayoría de los países involucrados en el "milagro de Asia Oriental" los gobiernos llevaron adelante políticas activas o "intervenciones selectivas" para fomentar el desarrollo: créditos subvencionados y orientados a industrias específicas, protección arancelaria, inversiones públicas en investigación y tecnología, fomento de las exportaciones con créditos especiales, etc. Estos países estimularon la inversión con diferentes medios: crearon un ambiente propicio

ESCRIBE/ *Marcelo Rougier*  
Profesor adjunto de Historia  
Económica y Social Argentina  
Investigador del CEEED  
iihes@econ.uba.ar

mediante la combinación de políticas tributarias y otras que mantenían bajos los precios relativos de los bienes de capital. También controlaron los tipos de interés sobre los depósitos y los préstamos a niveles inferiores a los de equilibrio del mercado (lo que se conoce como "represión financiera"). En muchos casos las tasas de interés resultantes fueron negativas o tendieron a cero. Esa represión financiera requirió el racionamiento del crédito con los consiguientes riesgos de una asignación desacertada del capital, pero los gobiernos de los "tigres" orientaron los préstamos a actividades con elevados rendimientos sociales, dirigidos especialmente a promover las exportaciones manufactureras. Pero no sólo se reguló el mercado financie-

de la industrialización por sustitución de importaciones. Si por un lado, permitió que se impulsaran algunos grandes proyectos de inversión en diferentes actividades manufactureras, por otro, quedó sujeto a múltiples imposiciones sectoriales y políticas que implicaron una fuerte erradicidad en la asignación de los créditos y, sobre todo, escasa selectividad. En ocasiones, el enorme y constante subsidio otorgado a empresas poco viables o con enormes problemas de rentabilidad terminó por permitir que sobreviviera por años una estructura industrial endeble, donde los incentivos para la inversión y el avance tecnológico quedaron relegados. Si en el sudeste asiático, con el propósito de estimular la inversión, las tasas de interés que pagaron las empresas tomadoras de créditos eran moderadamente negativas, en nuestro país resultaron muchas veces "groseramente" negativas, estimulando la especulación financiera y el uso corrupto de esos fondos. Pero más grave aún resultaba la incoherencia

institucional derivada de la inestabilidad; el constante recambio de autoridades implicó una limitación importante para el fortalecimiento de cierta autonomía administrativa respecto del poder político, de otros organis-

mos estatales y de los empresarios. De este modo, los objetivos institucionales de largo plazo quedaron muchas veces ligados a los cambiantes escenarios y definiciones de la política financiera y económica nacional, una situación fuertemente negativa en términos de los propósitos de un banco de desarrollo que dejaba abierta la posibilidad de encontrar sólidos argumentos para su deslegitimación. Ello ocurrió efectivamente desde fines de los años setenta y particularmente en los primeros noventa, en momentos en que, además, se cuestionaba fuertemente el modelo de industrialización por sustitución de importaciones y se avanzaba con la reforma estructural bajo las recomendaciones del Consenso de Washington.

En la Argentina, la liberalización y redimensionamiento del sector financiero resultó crítico para el desempeño de la banca de fomento. El BND, luego de una lenta agonía entró en liquidación a partir de 1993. Curiosamente, el mismo Banco Mun-

dial, que por ese entonces rescataba las experiencias del sudeste asiático, también aconsejaba su liquidación.

◆ **¿Es posible recrear un Banco de Desarrollo?** No es necesario remontarse a los ejemplos exitosos y a la vez lejanos del sudeste asiático. Si bien la alternativa de eliminar las instituciones financieras de desarrollo se planteó fuertemente en el ámbito latinoamericano, no todos los países avanzaron en ese sentido y muchos, contrariamente a la experiencia argentina, preservaron esos organismos, aunque redefinidos, como instrumentos de política industrial. Por ejemplo, tanto en Brasil como en México también se planteó la privatización y liquidación de esas instituciones financieras, sin embargo, se procedió a reestructurarlas, aprovechando las posibilidades que abría el mercado mundial de capitales -en la medida en que la globalización presentaba alternativas positivas- para captar recursos, mientras se buscaba una mayor eficiencia institucional. La acción de esas instituciones financieras en la promoción del comercio exterior es hoy muy importante, tanto como los incentivos que genera para la modernización empresarial. El BNDS de Brasil tiene actualmente activos por 40.000 millones de dólares y desembolsa anualmente líneas de crédito por 10.000 millones, préstamos que contribuyen a los objetivos de desarrollo del país; más aún hoy está financiando proyectos de infraestructura en la Argentina. En Chile y Uruguay la banca de desarrollo apoya la innovación tecnológica y la capacitación laboral, actuando también como pivote para la atracción de recursos externos. En la Argentina, en cambio, como el BND funcionaba mal se lo cerró, nadie pensó seriamente en reestructurarlo. El punto era que sin política industrial no había lugar para un banco de desarrollo.

La experiencia en algunos países de desarrollo tardío demuestra que es factible organizar una institución con capacidad de financiar determinados sectores industriales. El crecimiento económico requiere mantener la estabilidad macroeconómica y política; pero ello no es suficiente. El diseño institucional debe ser acorde con los objetivos del desarrollo: en la medida en que éstos se planteen claramente se generaran instituciones con la coherencia administrativa y la capacidad para impulsarlo. La clave parece estar en establecer un marco burocrático eficaz, capaz de diseñar y sostener en el largo plazo objetivos rectores de desarrollo económico; lo que es en definitiva y básicamente una definición política, hasta el momento ausente en la Argentina. ■

“ En la mayoría de los países involucrados en el "milagro de Asia Oriental" los gobiernos llevaron adelante políticas activas o "intervenciones selectivas" para fomentar el desarrollo: créditos subvencionados y orientados a industrias específicas, protección arancelaria, inversiones públicas en investigación... ”

ro sino que algunos países contaron especialmente con instituciones estatales que proporcionaban fondos de inversión, y en otros ofrecían garantías explícitas a los tomadores de crédito o garantizaban la viabilidad financiera de los proyectos promovidos.

El desarrollo industrial con criterio selectivo pudo haber provocado como resultado una captación de rentas y una gran ineficacia, pero eso no ocurrió en Asia Oriental. Los gobiernos intervinieron en forma sistemática controlando los tipos de interés o para dirigir el crédito, lo cual se hacía a través de subsidios generalmente bajos y con una cuidadosa supervisión, en el marco de una base institucional estable y una burocracia eficaz.

◆ **La experiencia argentina.** En nuestro país el BND (primero su nombre fue Banco Industrial) cumplió un rol ambiguo como instrumento de desarrollo en el marco

**SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA** Tel.: 4370-6105  
E-mail: secext@econ.uba.ar

**CURSOS DE CULTURA**

INICIO DE CLASES 5 DE ABRIL  
Inscripción: a partir del 1° de marzo

**VACANTES LIMITADAS**

**CONVOCATORIA**  
PARA INTEGRAR EL  
**CORO**  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
DIRECTOR: Leandro Valle

**LAS AUDICIONES SE REALIZARÁN DURANTE EL MES DE ABRIL**

Informes e Inscripción  
Secretaría de Extensión Universitaria  
Av. Córdoba 2122, P. B. (Acceso Estacionamiento)  
Tel. 4370-6105 (9 a 21 Hs.)  
E-mail: secext@econ.uba.ar

ARTES PLÁSTICAS	DANZAS	TEATRO	LETRAS	IDIOMAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujo y Pintura</li> <li>• Cerámica y Artesanías</li> <li>• Encuadernación</li> <li>• Estampado y pintura sobre tela</li> <li>• Taller de Tejar</li> <li>• Porcelana Fria</li> <li>• Taller de Joyería</li> <li>• Taller de diseño de joyas</li> <li>• Taller de Dibujo Animado</li> <li>• Taller de Comics e Historietas</li> <li>• Antonio Berni y su Arte</li> <li>• Dibujo Humorístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TANGO</li> <li>• Danzas Arabes</li> <li>• Danza Clásica</li> <li>• Danzas Folklóricas</li> <li>• Danza Jazz</li> <li>• Danza Contemporánea</li> <li>• Rock</li> <li>• Tai-chi-chuan</li> <li>• Yoga</li> <li>• Salsa</li> <li>• Chi Kung</li> <li>• Instructorado de Chi Kung</li> <li>• Instructorado de Tai-chi-chuan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comedia Musical</li> <li>• Escuela de Teatro 1° 2° y 3° año</li> <li>• Técnicas de Actuación (Down)</li> <li>• Narración Oral - Cuentacuentos</li> <li>• El Ritmo en Escena</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller Literario</li> <li>• Redacción y Corrección de textos</li> <li>• Expresión Oral</li> <li>• Taller de Lecturas</li> <li>• Tres meses con Borges</li> <li>• Taller de Creatividad Literaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Chino Mandarín</li> <li>• Coreano</li> <li>• Holandés</li> <li>• Japonés</li> <li>• Polaco</li> <li>• Catalán</li> <li>• Hebreo</li> <li>• Ruso</li> </ul>
<p><b>PERIODISMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacción Periodística</li> <li>• Periodismo Deportivo</li> <li>• Periodismo de Investigación</li> <li>• Taller de Radio</li> <li>• Taller de Locución</li> <li>• Periodismo Gráfico y Audiovisual</li> </ul>	<p><b>CINE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crítica Cinematográfica</li> <li>• Guión Cinematográfico</li> </ul>	<p><b>FOTOGRAFIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso Básico de Fotografía</li> <li>• Taller de Fotoperiodismo</li> <li>• Fotografía 2° nivel</li> <li>• Fotografía Conceptual</li> <li>• Taller de Iluminación Fotográfica</li> </ul>	<p><b>MÚSICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guitarra</li> <li>• Piano</li> <li>• Percusión</li> <li>• Saxo</li> <li>• Canto</li> </ul>	
	<p><b>AJEDREZ</b></p>			

Nuestros cursos son dictados por destacados profesores del ámbito cultural e institucional y reconocidas personalidades del arte.

fce/UBA  
extension

**Sabato**  
URIBURU 763